ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO INTILLACTA CIA. LTDA." LLEVADA A CABO EL DIA VIERNES 22 DE ABRIL DEL 2016 A LAS 17:00 HORAS

En la ciudad de Quito el día de hoy viernes,22 de abril del 2016, a las 17h00 en el local social de la "COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO INTILLACTA CIA. LTDA." inmueble ubicado en Calderón, en la Calle N5E casa OE5-118 Y Av. María Duchicela, en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes Socios:

N°	NOMBRES COMPLETOS	C.I.	NUMERO PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
1	GALO EFRAIN PAREDES RUIZ	171252335-4	200,00	50%
2	MARCELA CLEOTILDE MANCERO LARA	060300772-5	196,00	49%
3	SANCHEZ JURADO ELOY ALBERTO	050185186-9	4,00	1%
		TOTALES	400,00	100%

(*) Participaciones de un dólar cada una.

El Presidente de la Junta, Sra. Marcela Mancero, pide que por Secretaría se constate el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, los que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de los informes del año 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015.
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2015.

Preside esta Junta la señora Sra. Marcela Mancero en su calidad de Presidente titular de la compañía y actúa como Secretario el señor Galo Efraín Paredes, Gerente de la empresa. La señora Marcela Mancero dispone que se entre a conocer el Orden de día.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere a Informes por el año, a los mismos que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2015, que presentan una Utilidad de US$ 16814.02 los mismos que son aprobados por unanimidad, declarando la Junta, juzgadas las cuentas de los Administradores.

Al tratar el tercer punto, la Junta de Socios resuelve que la Utilidad obtenida durante el ejercicio 2015, sea registrada en la cuenta de Utilidad Acumuladas.

Como no hay más asuntos que tratar, La presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los

asistentes, quienes para constancia la suscriben con los señores Presidente y Gerente de la compañía.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

a) Informes de los Administradores,
b) Copia de los Estados Financieros del 2015 y
c) Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 18:00 horas.

Sra. Marcela Mancero
PRESIDENTE

Sr. Galo Paredes.
SECRETARIO – GERENTE GENERAL
SOCIO